

DOS DOCUMENTOS SOBRE EL ENCARGO DE UN RETABLO DE LA RESURRECCION A SEBASTIAN DE SOLIS.

ALCARAZ, 1578

Por José SANCHEZ FERRER

Entre los protocolos notariales de Diego Fernández de Figueroa, uno de los escribanos de Alcaraz durante el último cuarto del siglo XVI, figuran dos testimonios documentales referentes a un retablo sobre el tema de la Resurrección.

Uno de ellos es una carta de presentación y recomendación de un escultor a D.^a María de Reolid por parte de un tal Mallen y que, según el contexto del contenido y la omisión de la identidad del artesano, debía ser entregada en mano por el escultor a su cliente. La opinión y las condiciones del firmante de la carta fueron totalmente tenidas en cuenta y figuraron en el otro documento, que debió redactarse pocos días después de la carta que no está fechada.

En el amplio margen superior de la carta se escribió, muy probablemente lo hizo el mismo amanuense del segundo documento, pensamos que la letra es la misma, una nota que recogía la información esencial del contrato que se redactó al efecto y que es el otro documento que publicamos, aunque sólo transcrito en su parte fundamental.

La segunda noticia la encontramos en el contrato notarial de la obra. En él se menciona el encargo del retablo que D.^a María hizo a Sebastián de Solís, seguramente el escultor que, junto a Francisco de Solís, realizó, entre 1602 y 1605, las esculturas del Retablo del Santo Rostro de la Catedral de Jaén. Pocas cosas más menciona el escrito, que Sebastián de Solís era vecino de Villanueva de los Infantes, que debía "...*hacer un rretablo de la rresurreçion del Señor de bulto e entallado...*" conforme a una traza que no conocemos y que se comprometía a realizarlo en un plazo de año y medio, concretamente para finales de noviembre de 1579.

Los documentos son muy escuetos y no nos indican nada sobre el lugar donde debía colocarse el retablo, ni siquiera la iglesia a la que se destinaba. Tampoco podemos deducir si se realizó e instaló aunque probablemente así debió ser.

Una reproducción en negro y blanco de una firma manuscrita. El nombre 'Sebastián de Solís' está escrito en una caligrafía cursiva y fluida, con una línea horizontal que atraviesa la parte inferior de las letras.

Calco de la firma de Sebastián de Solís